



2019 - Año de la Exportación
70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Res. DFCNyCS N° 1363/19

Comodoro Rivadavia, 23 de diciembre de 2019

VISTO:

La Res DFCN N° 926/11 que da continuidad al Programa de Tutorías para todas las carreras del ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, las Notas FCNyCS N° 5149/19, 5993/19, 5149/19 (2), 6049/19, 6067/19, 5968/19, 5850/19, Cudap 13087/19 y,

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2008 la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud implementó el Programa de Tutorías orientado a facilitar la adaptación a la vida universitaria de los alumnos ingresantes.

Que los Departamentos y las Delegaciones Académicas han elevado las propuestas de designación de los tutores alumnos y coordinadores docentes para el año 2020.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1°) Designar como Coordinadores Docentes del Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, a los docentes que se mencionan en el **Anexo I** que forma parte integrante de esta resolución, estableciendo fecha de alta 03/02/2020 y baja el 30/11/2020.

Art. 2°) Designar como tutores de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, a los alumnos que se mencionan en el **Anexo II** que forma parte integrante de esta resolución, asignándoles una renta mensual de \$ 2000 (dos mil pesos) a partir del 03/02/2020 y hasta el 30/11/2020.

Art. 3°) Designar a la **Srta. Selene Nahir Seitnitzer (CUIL 27-40384597-9)** como tutora alumna de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, sede Puerto Madryn, asignándole una renta mensual de \$2000 (dos mil pesos) por un periodo de 5 (cinco) meses a partir del 03/02/2020 y hasta el 30/06/2020.

Art. 4°) Designar al **Sr. Luis Alejandro Villagra (CUIL 23-38973532-9)** como tutor alumno de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, sede Puerto Madryn, asignándole una renta mensual de \$2000 (dos mil pesos) por un periodo de 5 (cinco) meses a partir del 01/07/2020 y hasta el 30/11/2020.

Art. 5°) Designar a la **Srta. Amanda Inés Yañez Sánchez (CUIL 27-95638019-2)** como tutora alumna del Dpto. Bioquímica de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, sede Comodoro Rivadavia, asignándole una renta mensual de \$2000 (dos mil pesos) por un periodo de 5 (cinco) meses a partir del 03/02/2020 y hasta el 30/06/2020.

Art. 6°) Designar al **Sr. Facundo Tomas Torres (CUIL 24-40163718-0)** como tutor alumno del Dpto. Bioquímica de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, sede Comodoro Rivadavia, asignándole una renta mensual de \$2000 (dos mil pesos) por un periodo de 5 (cinco) meses a partir del 03/02/2020 y hasta el 30/06/2020.

1 de 3.//

BO
Adgott



2019 - Año de la Exportación
70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

2 de 3//

Art. 7°) Designar al **Sr. Nicolás Leiva Vassellati (CUIL 20-39700488-1)** como tutor alumno del Dpto. Bioquímica de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, sede Comodoro Rivadavia, asignándole una renta mensual de \$2000 (dos mil pesos) por un periodo de 5 (cinco) meses a partir del 01/07/2020 y hasta el 30/11/2020.

Art. 8°) Designar a la **Srta. Rocío Daniela Mansilla (CUIL 27-38517908-7)** como tutora alumna del Dpto. Bioquímica de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, sede Comodoro Rivadavia, asignándole una renta mensual de \$2000 (dos mil pesos) por un periodo de 5 (cinco) meses a partir del 01/07/2020 y hasta el 30/11/2020.

Art. 9°) Designar como tutores sin renta de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, a los alumnos que se mencionan en el **Anexo III** que forma parte integrante de esta resolución, estableciendo fecha de alta el 01/02/2020 y baja el 30/11/2020.

Art. 10°) La erogación presupuestaria para las designaciones de los Artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° será imputado a Fuente 11.

Art. 11°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1363/19.

Dra. Barbara Rueter Jorrocillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



2019 - Año de la Exportación
70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Anexo I. Res. DFCNyCS N° 1363/19.

Nombre	CUIL	Departamento	Sede
Gloria Elizabeth Alvarado	27-14672223-2	Enfermería	Com. Riv.
Lidia Mabel Alaniz	27-20238368-3	Enfermería	Com. Riv.
Silvia Elizabeth Villegas	27-17729503-0	Enfermería	Com. Riv.
Margarita Delia Opazo	23-21354560-4	Enfermería	Com. Riv.
Vanesa Álvarez	27-30936364-2	Bioquímica	Com. Riv.
María Celeste Villafañe	27-34567760-2	Bioquímica	Com. Riv.
Rodrigo Exequiel Díaz	20-34087361-1	Geología	Com. Riv.
Laura Beatriz Pérez	27-14282162-7	Biología y Ambiente	Com. Riv.
Paola Lanas Orrego	27-18809413-4	Biología y Ambiente	Com. Riv.
Ruth Salomón	27-13778818-2	Biología y Ambiente	Trelew
Mercedes Grizinik	27-13602171-6	Biología y Ambiente	Trelew
Gabriela Isabel Massaferro	27-16764649-8	Biología y Ambiente	Puerto Madryn

Anexo II.

Nombre	CUIL	Departamento	Sede
Carlos Alberto Selva	20-40800313-0	Enfermería	Com. Riv.
Agustina Daniela Garofalo	27-39664738-4	Enfermería	Com. Riv.
Rosemary Cardozo Barreto	27-35451833-9	Farmacia	Com. Riv.
Ayelén del Rosario Jaramillo	27-37068961-5	Farmacia	Com. Riv.
Patricio Martín Ruiz	20-37766958-5	Geología	Com. Riv.
María Belén Lastra	27-28299311-5	Geología	Com. Riv.
Cecilia Belén Huentemilla	27-39438915-9	Química	Com. Riv.
Fabio Enrique Balverdi de Abreu	20-35384018-6	Química	Com. Riv.
Gisela Alejandra Parra	27-37151466-5	Biol. y Amb.	Com. Riv.
Francisco Luis Yakimovicz Niccolini	20-41824706-2	Biol. y Amb.	Com. Riv.
Joel Eliseo Ibañez Calderón	20-39434754-8	Biol. y Amb.	Trelew
María Azul Sánchez Cabrera	27-39683076-6	Biol. y Amb.	Trelew
Romina Fernanda Sepúlveda	27-38800252-8	Biol. y Amb.	Esquel

Anexo III.

Nombre	CUIL	Departamento	Sede
Roxana Belén Jerez	27-32328052-0	Enfermería	Com. Riv.
Sussan Millalongo	27-42133385-3	Enfermería	Com. Riv.